



CUAUTLANCINGO 2014 - 2017
**GOBIERNO
MUNICIPAL**

OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (RESPUESTA)



Palacio Municipal

Avda. 19 de Septiembre, Cuautlancingo, Pue. 71400, México
Tel: 01 222 285 13 62

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Fecha: viernes, 1 de noviembre de 2024

Núm. de Suficiencia Presupuestal: DIR.EYCP/ADQ/01/2024

C. ELIZABETH NAVARRO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Municipal del Estado de Puebla y a los artículos 41 fracción VII, 56 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla, le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal:

Cuenta:	3.3.1.1 Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales
Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales (1.01)

Unidad Administrativa:	Dirección de Recursos Humanos
Programa:	2. Optimización del ejercicio del Gasto Público
Componente:	6. Ingresos por nuevos mecanismos de recaudación logrados
Actividad:	2. Contratar una asesoría para la recuperación de ISR del Ayuntamiento de Cuautlancingo

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Importe
1	Servicio	Asesoría especializada para efectuar el desarrollo e implementación de la estructura necesaria para lograr la recuperación del Impuesto Sobre la Renta ISR	\$2,800,000.00

Autorizó	Vo. Bo.
  DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL C. MARGARITA LUZ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA CUAUTLANCINGO, PUE. 2024 - 2027	  TESORERÍA MUNICIPAL C. LAURA BEATRIZ OLVERA POOCA TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2024 - 2027

Nota: La vigencia de la presente tiene vigencia de 20 días con una antigüedad no mayor a veinte días hábiles, conforme al cual deberán programarse los pagos respectivos.